

Fecha 18.02.2009	Sección Nacional	Página 9
----------------------------	----------------------------	--------------------

Apoyan federalizar los delitos vs periodistas

El subprocurador de Derechos Humanos, Juan de Dios Castro, respaldó la iniciativa del grupo legislativo del PRI en la Cámara de Diputados sobre la federalización de los delitos contra periodistas, y llamó al Congreso a aprobarla.

"Concito al Congreso a que apruebe la federalización de los delitos de ese tipo para dar mayor protección a quienes se arriesgan a difundir la información, sobre todo cuando hay clima de violencia por quebrantamiento de la paz social", precisó.

En entrevista, dijo que el Congreso debe tomar en consideración un apartado en la Ley Federal del Trabajo que se especialice en el trabajo de los periodistas para que las casas editoras y el Estado contribuyan a garantizar su seguridad cuando cubren notas en lugares peligrosos.

Es decir, que se lleven a cabo bitácoras de los lugares a donde los periodistas van y que las empresas editoras remuneren con justicia la labor de sus trabajadores.



Página 1 de 1
\$ 2992.68
Tam: 68 cm2
JUREÑA